

## ACTA 62-2016

Acta de la Sesión Ordinaria del Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Técnica Nacional, realizada el martes 17 de noviembre del 2016, a las 14 horas y 30 minutos, en la oficina del Tribunal Electoral Universitario, edificio de la Administración Universitaria.

### Miembros presentes:

- Ana Patricia Barrantes Mora, Presidenta
- Juan Carlos Alpizar Morera, Vicepresidente
- Elizabeth Vargas Rodríguez, Secretaria
- Nury Bonilla Ugalde, Representante Administrativa Suplente
- Jefry González Argüello, Representante Estudiantil Suplente

### Miembros ausentes sin justificación:

- Gustavo Ruiz Santamaría, Representante Docente

### Invitados:

- Alejandro Solís Moraga, Asesor Legal del TEUTN
- Stephanie Gutiérrez Rosales, Asistente del TEUTN

## ORDEN DEL DÍA

**ARTÍCULO I. APROBACIÓN DE LA AGENDA DE LA SESIÓN ORDINARIA 62-2016.**

**ARTÍCULO III. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 61-2016.**

**ARTÍCULO IV. CORRESPONDENCIA.**

**ARTÍCULO V. INFORME DE LA PRESIDENCIA.**

**ARTÍCULO VI. ASUNTOS VARIOS.**

Tribunal Electoral Universitario  
Sesión Ordinaria 62-2016

17 de noviembre del 2016

### **ARTÍCULO I. APROBACIÓN DE LA AGENDA DE LA SESIÓN ORDINARIA 62-2016**

La señora Patricia Barrantes Mora preside y da inicio a la sesión ordinaria 62-2016, por lo que lee la agenda y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 01-62-2016: “Aprobar la agenda de la Sesión Ordinaria 62-2016.”. ACUERDO POR UNANIMIDAD. (Cuatro votos a favor)**

### **ARTÍCULO II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 61-2016.**

**ACUERDO 02-62-2016: “Se lee y se aprueba por unanimidad el Acta de la sesión ordinaria 61-2016.”. ACUERDO POR UNANIMIDAD. (Cuatro votos a favor)**

### **ARTÍCULO III. CORRESPONDENCIA.**

Oficio AU-332-2016, con fecha del 13 de octubre de 2016, por parte el señor Jorge Luis Pizarro Palma, Auditor General de la Universidad, donde advierte sobre la derogación parcial tácita de los artículos 24 y 25 del Estatuto Orgánico de la UTN como efecto de la reforma realizada por la Asamblea Universitaria a los artículos 26, 27 y 28 del mismo cuerpo normativo. Por lo que se acuerda:

**ACUERDO 03-62-2016: “Instrúyase al Asesor Legal de este Órgano Colegiado el oficio AU-332-2016 para que el profesional en derecho realice un informe integral del documento, puntualizando los aspectos de mayor relevancia que conciernen a la debida función del Tribunal Electoral Universitario. COMUNÍQUESE”. ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD. (Cuatro votos a favor)**

Correo electrónico enviado el 13 de noviembre de 2016, por parte de la señora Ana Magali Salazar Ávila, Docente de la Sede Central, en el cual consulta sobre su renuncia al puesto de Representante Docente Suplente ante el Consejo de Sede Central, extendida el 25 de agosto. Por lo que se acuerda:

**ACUERDO 04-62-2016: “Se tiene por hecho la renuncia de la Funcionaria Ana Magali Salazar Ávila como Representante Docente Suplente ante el Consejo de Sede Central, ajústese la misma a las vías administrativas y legales correspondientes a efecto de realizar las gestiones que indica, toda vez que el presente Órgano es aquel encargado de llevar a cabo las elecciones y declarar los electos en los diferentes puestos a los candidatos que participaron en los procesos electorales, no obstante lo concerniente a solicitudes de naturaleza administrativa deberán ser promovidas ante las instancias debidas, y no a la postre de este Tribunal. COMUNÍQUESE”. ACUERDO POR UNANIMIDAD. (Cuatro votos a favor)**

Tribunal Electoral Universitario  
Sesión Ordinaria 62-2016

17 de noviembre del 2016

Correo electrónico enviado el 14 de noviembre de 2016, por parte de la señora Doris Mora Jiménez, Asistente Ejecutiva a.i. del Decanato de la Sede Central, en el que consulta sobre la renuncia de la señora Ana Magaly Salazar Ávila como Representante Docente Suplente ante el Consejo de Sede Central. Además indica se encuentra pendiente el nombramiento del Representante del Sector Productivo Local del mismo Consejo debido al fallecimiento del titular. Por lo que se acuerda:

**ACUERDO 05-62-2016: “Infórmese a la señora Doris Mora Jiménez, Asistente del Decanato de la Sede Central, que con respecto a los puestos de Representante Docente Suplente y el Representante del Sector Productivo Local, los cuales se encuentran vacantes, los mismo serán sometidos al proceso electoral correspondiente en el momento oportuno, el cual determinará esta autoridad cuando sea pertinente y necesario. COMUNÍQUESE”. ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD. (Cuatro votos a favor)**

Copia de la carta enviada el 15 de noviembre de 2016, por Marlon André Obregón Alfaro, Roy Arroyo Murillo, Deborha Abarca Soto, Alejandro Marrocchi Ramírez, Johan Andrés Jiménez Marín y Grechen Calderón Palma, estudiantes de la Sede del Pacífico y dirigido a la señora Marisol Rojas Salas, Vicerrectora de Vida Estudiantil. Denuncian usurpación y fraude y solicitan una investigación sobre las anomalías presentadas en la Asamblea General de Estudiantes de la Sede del Pacífico, convocada por el señor Miguel Ángel Salazar Ramírez, el 26 de octubre, con el fin de elegir a la nueva Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de la Universidad Técnica Nacional Sede del Pacífico. Por lo que se acuerda:

**ACUERDO 06-62-2016: “Tómese nota de las manifestaciones del remitente, se le insta acudir a las vías legales correspondientes a manera de hacer valer los alegatos que invoca. COMUNÍQUESE”. ACUERDO POR UNANIMIDAD. (Cuatro votos a favor)**

#### **ARTÍCULO IV. INFORME DE LA PRESIDENCIA**

La señora Barrantes indica que se realizó una gira a la Sede Central del Instituto Tecnológico, para asistir a la actividad de la Celebración de la Democracia, en la cual hubo varias ponencias de parte de la Universidad de Costa Rica, la Universidad Nacional y el Tribunal Supremo de Elecciones.

Explica los aportes que se obtuvieron en cada charla y la importancia de los temas planteados que repercuten en la democracia.

Tribunal Electoral Universitario  
Sesión Ordinaria 62-2016

17 de noviembre del 2016

Asimismo informa que el próximo año la UTN será la sede de la próxima Celebración de la Democracia, por lo que se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 07-62-2016: “Solicitar al Consejo Universitario la autorización debida para llevar a cabo en el Edificio de la Administración Universitaria la Celebración del Día de la Democracia e invitar a los representantes de los Tribunales Electorales pertenecientes a las Universidades Estatales de nuestro país, así como los representantes del Tribunal Supremo de Elecciones, para ser llevado llevado a cabo en un día por determinar en el mes de noviembre del año 2017. Los aspectos concernientes a la organización y difusión de dicha actividad quedarán a la anuencia del supremo Órgano gubernativo de nuestra institución. Se insta a colaborar y participar a las Autoridades Universitarias en la consecución de esta importante evento transuniversitario”. ACUERDO POR UNANIMIDAD. (Cuatro votos a favor)**

La señora Barrantes informa que se el pasado 8 de noviembre, al finalizar la Sesión Ordinaria 61-2016, el Periodista Greivin Moya Carpio se presentó a la oficina del Tribunal y como resultado de su visita se coordinó una cita para la entrevista que se había acordado con el señor Gustavo Ruiz Santamaría.

En resumen se le indicó que el 15 de abril del presente año se llevó a cabo la elección y es hasta el 21 de junio del 2016 que se conoció la sentencia de la Sala Constitucional sobre el proceso al que se sometió al señor Villalobos, por lo que el 23 de junio del 2016 se suspendió la juramentación.

El señor Moya basó sus consultas sobre el fundamento del TEUTN para no aplicación del artículo 62 del Reglamento General de Procesos Electorales ya que a su opinión el señor Villalobos no es titular porque no está juramentado y por ende la señora Lamas tampoco es suplente.

#### **ARTÍCULO V. ASUNTOS VARIOS.**

Se determina realizar la próxima sesión el jueves 08 de diciembre del año en curso, a las 9:00 a.m. y se toma el siguiente acuerdo para fijar la hora y fecha de las futuras sesiones ordinarias:

**ACUERDO 8-62-2016: Fíjese la fecha y hora para llevar a cabo las Sesiones Ordinarias de este Órgano Colegiado, los días martes a las 14 horas pasado meridiano de forma quincenal. De existir la necesidad de Sesiones Extra Ordinarias las mismas serán convocadas respetando los lineamientos**

Tribunal Electoral Universitario  
Sesión Ordinaria 62-2016

17 de noviembre del 2016

**establecidos en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del TEUTN en conjunto con la Ley General de la Administración Pública”. ACUERDO POR UNANIMIDAD. (Cuatro votos a favor)**

Los miembros presentes hablan sobre la estructura organizacional del TEUTN y las plazas administrativas que le están asignadas y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 9-62-2016: “Deléguese a la señora Patricia Barrantes Mora, Presidenta del TEUTN, a fin de llevar a cabo una reunión con la señora Doris Aguilar Sancho, Directora de Gestión de Desarrollo Humano, con el propósito de abordar los temas de la estructura del TEUTN y las plazas que le pertenecen”. ACUERDO POR UNANIMIDAD. (Cuatro votos a favor)**

La señora Barrantes habla de la importancia que iniciar un proyecto para desarrollar el uso de los votos electrónicos, por lo que recomienda realizar una solicitud al señor Jairo Bonilla, Director de Informática para trabajar con el TEUTN en este tema.

A las 11:40 a.m. finaliza la sesión.



Elizabeth Vargas Rodríguez  
Secretaria del TEUTN



Patricia Barrantes Mora  
Presidenta del TEUTN

